

INFORME EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

REVISIÓN DEL GASTO Y LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Julio 2002
Documento de Trabajo N° 1

Laura Malajovich
lmalajovich@cippec.org
Federico Marongiu
Daniela Dborkin

Lic. en Economía – UTDT
Lic. En Economía – UBA
Lic. En Economía- UBA (en curso)

CIPPEC agradece a la Fundación Tinker el apoyo prestado para la realización de este Boletín

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Revisión del gasto y los recursos del Presupuesto Nacional

Julio 2002

El debate previo a la sanción del presupuesto sirve para discutir y establecer las prioridades en la asignación de los recursos disponibles. Sin embargo, una vez que mediante la Ley de Presupuesto se adjudican las partidas para los distintos fines, la discusión en torno al mismo no debe concluir, sino transformarse y trasladarse al terreno del control.

Son los ciudadanos quienes mediante el pago de sus impuestos aportan los recursos que el Estado necesita para su financiamiento. Tienen entonces el derecho de conocer cuáles son los ingresos reales que se perciben mediante la recaudación así como también cuánto y en qué se los está gastando.

Este informe tiene por objeto hacer un aporte a este seguimiento. Es a través de un control activo por parte de la sociedad como se puede contribuir a un mejor funcionamiento del sector público y a una asignación adecuada y efectiva de los recursos escasos.

LOS RECURSOS TRIBUTARIOS

A diferencia de lo que sucedía en los últimos años, la inflación pasó a jugar un papel relevante. Por un lado, impacta de forma directa en los salarios de la población, que en lo que va del año vio reducido su poder adquisitivo en más del 30% (si consideramos la variación del índice de precios al consumidor). Por el otro, influye en la recaudación a través del impuesto inflacionario, esto es, el impuesto que paga la población sobre las tenencias de dinero en efectivo (que pierden valor por la depreciación de la moneda en términos reales).

Así, mientras que en términos nominales la recaudación en julio aumentó un 29,3% con relación al mismo mes de 2001, si se toma el IPC para medir la recaudación en términos reales, es decir, el poder adquisitivo de la recaudación, de hecho se redujo cerca de un 4%¹ en relación a julio de 2001. Sin embargo, si se compara con la recaudación presupuestada, la recaudación acumulada a julio (\$22.120 millones) ya alcanza un 87% de lo estimado.

Gran parte del incremento anunciado oficialmente se explica por la inflación, que acumula una suba del 34.7% en lo que va del año y afecta principalmente al IVA y a Ganancias (aunque erosiona la recaudación de los impuestos que se declaran con anterioridad a su cobro). De esta forma, si se descuenta por ese índice la recaudación IVA y a Ganancias, se encuentra que en términos reales disminuye en un 20%.

Por último, el aumento en la recaudación con respecto a julio de 2001 se debe principalmente al papel que este año pasaron a desempeñar las retenciones a las exportaciones, que el año pasado no existían y el impuesto a los créditos y débitos, debido al aumento de la alícuota en agosto de 2001. La recaudación de estos dos impuestos, en los últimos tres meses, representó más del 15% de la recaudación total.

¹ Para obtener mayor precisión en el cálculo debería contemplarse un índice de gastos del Estado

EL GASTO PÚBLICO

Al comparar el crédito inicial otorgado por la ley de presupuesto para el ejercicio 2002 con el crédito vigente al 30 de junio, surge ya una sobreejecución, en particular se presentan algunos cambios significativos. La diferencia total entre uno y otro, si se toma en cuenta la reducción presupuestada por Economías en la Programación del Gasto, es sólo de un 2%. Sin embargo, debe destacarse que al ejecutarse más que lo estimado, parecería que no se han utilizado los \$2.973 millones presupuestados para efectuar recortes, de modo tal de alcanzar una **sobreejecución de un 9%**. Asimismo, si se observa en detalle lo sucedido en algunos programas, se encuentra que hay diferencias que superan el 800%.

A continuación se analizan las principales modificaciones al Presupuesto, al primer semestre de 2002, en cada una de las finalidades del Gasto Público.

EJECUCIÓN DEL GASTO POR FINALIDAD

Finalidad	Crédito Inicial	Crédito vigente al 30/06	Diferencia	
			monto	%
Administración Gubernamental	3.283.555.493	3.315.425.250	31.869.757	1%
Servicios de Defensa y Seguridad	3.382.333.809	3.421.615.527	39.281.718	1%
Servicios Sociales	30.449.469.498	31.131.019.393	681.549.895	2%
Servicios Económicos	2.057.539.259	2.089.080.489	31.541.230	2%
Deuda Pública	5.994.160.000	5.994.160.000	0	0
Subtotal	45.167.058.059	45.951.300.659	784.242.600	2%
Economía por Programa. ejecución	-2.973.000.000		2.973.000.00	
Total	42.194.058.059	45.951.300.659	3.757.242.600	9%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección de Gastos Consolidados. Ministerio de Economía

1- Administración Gubernamental

Dentro de las actividades de **Administración Gubernamental**, el incremento más notorio se da en la función Dirección Ejecutiva (26%), lo que se debe a que el programa *Prensa y difusión de actos de gobierno* aumentó el 333% (más de \$51 millones) respecto a su partida original. Es de destacar que este cambio se ve en parte respaldado por el Decreto 1062/2002, que modifica la distribución del presupuesto.

Administración Gubernamental

Programa	Jurisdicción	Función	Crédito inicial	Crédito vigente al 30-06	Diferencia	
					monto	%
Prensa y difusión actos de gobierno	Presidencia de la Nación	Dirección Ejecutiva	15.321.785	66.368.441	51.046.656	333%
Identificación y Registro del Potencial Humano Nacional	Ministerio del Interior	Relaciones Interiores	27.280.000	44.870.000	17.590.000	64%
Administración Financiera	Ministerio de Economía	Administración Fiscal	122.922.961	80.949.607	-41.973.354	-34%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección de Gastos Consolidados. Ministerio de Economía

Otro cambio importante tuvo lugar en la función Relaciones Interiores ya que se asignaron \$17 millones más al programa *Identificación y registro del potencial humano nacional*, bajo jurisdicción del ministerio del Interior. Este incremento, con relación a la partida inicial, representa el 64%.

Debe destacarse también la reducción de la función Administración Fiscal. La baja de casi \$43 millones se explica casi en su totalidad por la reducción de \$41 millones en el programa *Administración financiera* del Ministerio de Economía, en actividades referidas a la *Conducción del sistema de administración financiera*.

2- Servicios de Defensa y Seguridad

El Decreto 1062/2002 del Poder Ejecutivo, anteriormente mencionado, también reasignó partidas en las áreas de **Defensa y Seguridad**, fijando aumentos de \$37 millones (6%) y de \$3 millones para los programas *Prestación de servicios de seguridad a personas y bienes* y *Capacidad operacional de la Gendarmería Nacional* respectivamente, ambos bajo la jurisdicción de la Secretaría de Seguridad Interior. Asimismo, desminuye el monto asignado a las *Actividades Comunes a la Gendarmería* en \$9,5 millones, a *Prefectura Naval* en \$8 millones y a la *función de Inteligencia*, en \$11 millones (24%) en actividades de *Prestación de servicios de seguridad a personas y bienes* y *Actividades Centrales de la Secretaría de Inteligencia*.

Servicios de Defensa y Seguridad

Programa	Jurisdicción	Función	Crédito inicial	Crédito vigente al 30-06	Diferencia	
					monto	%
Actividades comunes a los programa de la Gendarmería Nacional	Presidencia de la Nación	Seguridad Interior	24.223.063	14.700.080	-9.522.983	-39%
Actividades comunes a Prefectura Naval Argentina	Presidencia de la Nación	Seguridad Interior	39.881.187	31.914.849	-7.966.338	-20%
Capacidad Operacional de la Gendarmería Nacional	Presidencia de la Nación	Seguridad Interior	307.577.082	310.577.082	3.000.000	1%
Prestación servicio de seguridad a personas y bienes	Presidencia de la Nación	Seguridad Interior	592.003.641	629.864.309	37.860.668	6%
Prestación servicio de seguridad a personas y bienes	Presidencia de la Nación	Inteligencia	21.424.128	16.563.460	-4.860.668	-23%
Actividades Centrales	Presidencia de la Nación	Inteligencia	23.996.436	17.856.075	-6.140.361	-26%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección de Gastos Consolidados. Ministerio de Economía

3-Servicios Sociales

En cuanto a los Servicios Sociales, hubo modificaciones considerables al aumentar en \$681 millones el gasto. Esto se explica principalmente por un aumento en el gasto en salud de un 12% (\$327 millones), en Promoción y Asistencia Social del 10%(\$207 millones) y en Educación de un 6% (\$166 millones).

En la función de salud, se destacan la suba del 186% en el programa *Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos*. Además, se destaca el aumento del 110% en el programa *Atención de la madre y el niño*, incremento originado en la actividad *Asistencia para la atención de la salud materno infantil* del subprograma *Plan nacional en favor de la madre y el niño*.

También en el área de la salud existe una diferencia del 148% en el programa *Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual*, debido a que se asignaron \$93.700.000 a la actividad *Asistencia para medicamentos y reactivos de Sida*, que en el crédito inicial no contaba con fondos.

Por último, se observa un aumento de \$125.400.000 (251%) en el Programa Emergencia Sanitaria, que puede explicarse por la asignación de \$127.000.000 a la actividad *Medicamentos genéricos para la atención primaria de la salud*.

Servicios Sociales

Programa	Jurisdicción	Función	Crédito inicial	Crédito vigente al 30-06	Diferencia	
					monto	%
Atención de la Madre y el niño	Ministerio de Salud	Salud	32.203.068	67.503.068	35.300.000	110%
Prevención y control de enfermedades y riesgos específicos	Ministerio de Salud	Salud	37.115.319	106.088.044	68.972.725	186%
Lucha contra el SIDA y enfermedades de transmisión sexual	Ministerio de Salud	Salud	63.435.781	157.135.781	93.700.000	148%
Emergencia Sanitaria	Ministerio de Salud	Salud	50.000.000	175.400.000	125.400.000	251%
Tercera Edad y Acción Social	Ministerio de Desarrollo Social	Promoción y Asistencia Social	14.970.316	144.998.068	130.027.752	869%
Asistencia Comunitaria	Ministerio de Desarrollo Social	Promoción y Asistencia Social	21.822.641	93.122.641	71.300.000	327%
Aplicación nacional convención por los derechos del niño	Ministerio de Desarrollo Social	Promoción y Asistencia Social	6.118.100	1.118.100	-5.000.000	-82%
Prevención y control antidoping	Presidencia de la Nación	Educación y Cultura	656.999	1.209.898	552.899	84%
Acciones compensatorias en Educación	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Educación y Cultura	31.304.892	101.304.892	70.000.000	224%
Asignación de Becas	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Educación y Cultura	45.214.077	167.714.077	122.500.000	271%
Reforma de las Administraciones Educativas Provinciales	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	Educación y Cultura	22.121.268	70.506.388	48.385.120	219%
Acciones de capacitación laboral	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	Trabajo	3.342.344	19.308.400	15.966.056	478%
Recursos Sociales Básicos	Ministerio de Desarrollo Social	Vivienda y Urbanismo	18.200.000	36.200.000	18.000.000	99%
Atención del estado de emergencia por inundaciones	Presidencia de la Nación	Agua Potable y Alcantarillado	14.983.000	10.637.768	-4.345.232	-29%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección de Gastos Consolidados. Ministerio de Economía

Respecto a los programas que se encuentran bajo la función de Promoción y Asistencia Social, sin duda el incremento más notorio se da en el denominado *Formulación de Políticas para la tercera edad y acción social* que se encuentra bajo jurisdicción del ministerio de Desarrollo Social. Este programa, al pasar de tener asignados \$14.970.316 en el crédito inicial a disponer de \$144.998.068 en el crédito vigente se incrementó 869%. Esta suba de más de 130 millones se debe casi en su totalidad al alza de \$129.872.680 en la actividad *Atención a grupos vulnerables*.

Dentro del mismo ministerio, otro incremento notorio se encuentra en el programa *Asistencia comunitaria*, cuyos recursos tuvieron un alza del 327% (más de 71 millones de pesos). Esta suba se debe principalmente al aumento de \$69.300.000 en la actividad *Fondo participativo de inversión social*, que pasó de casi \$3 millones a más de \$72. Por último, debe mencionarse la caída del 82% (\$5 millones) en el programa *Aplicación Nacional Convención por los Derechos del Niño*.

Dentro de los Servicios Sociales también se encuentra la función Educación y Cultura, cuyos cambios principales están en el aumento del 224 % en el programa *Acciones compensatorias en educación*, del 219% en *Reformas de las administraciones educativas provinciales* y del 271% en *Asignación de Becas*. En el primer caso se debe a un incremento de \$70 millones en la actividad *Mejoramiento de la calidad educativa*, en el segundo se origina en el aumento de casi \$45 millones en la actividad *Dirección y coordinación* y en el tercero a la suba en \$122,5 millones en la actividad *Becas estudiantiles*.

En la función Trabajo, el cambio principal fue el alza del 478% en los recursos del programa *Acciones de capacitación laboral*, ya que pasaron de algo más de \$3 millones a más de 19%. Cabe destacarse que aún no se ven reflejados cambios significativos a los presupuestados en el Programa de Jefes de Hogar, como lo declararon las autoridades oficiales.

4- Servicios Económicos

Por último, en cuanto a los Servicios Económicos, los cambios principales se produjeron en la función Agricultura, cuyos recursos subieron en más de 27 millones de pesos (12%). El incremento en este rubro se debe principalmente a los aumentos de más de \$19 millones en el programa Sanidad Animal (52%) y de más de \$3 millones (142%) en el programa Protección Vegetal, ambos bajo jurisdicción del ministerio de la Producción.

Servicios Económicos

Programa	Jurisdicción	Función	Crédito Inicial	Crédito Vigente al 30-06	Diferencia	
					monto	%
Planeamiento y desarrollo de los servicios de radiodifusión	Presidencia de la Nación	Comunicaciones	1.876.490	234.517	-1.641.973	-88%
Enseñanza, Capacitación y Habilitación	Presidencia de la Nación	Comunicaciones	1.723.813	589.695	-1.134.118	-66%
Fiscalización e Inspección	Presidencia de la Nación	Comunicaciones	4.627.868	2.063.718	-2.564.150	-55%
Actividades Centrales - Comité Federal de Radiodifusión	Presidencia de la Nación	Comunicaciones	31.165.169	36.505.410	5.340.241	17%
Formulación, Programación, Ejecuc. y Control de Proy. de Obras Públicas	Presidencia de la Nación	Transporte	20.042.050	15.547.902	-4.494.148	-22%
Protección Vegetal	Ministerio de la Producción	Agricultura	2.202.969	5.324.969	3.122.000	142%
Sanidad Animal	Ministerio de la Producción	Agricultura	37.854.865	57.514.865	19.660.000	52%
Definición de políticas de comercio exterior	Ministerio de la Producción	Comercio, Turismo y otros servicios	5.507.824	4.537.157	-970.667	-18%
Fomento a la pequeña y mediana empresa	Ministerio de la Producción	Industria	14.225.860	12.760.402	-1.465.458	-10%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Dirección de Gastos Consolidados. Ministerio de Economía

EL RESULTADO

La recaudación a julio alcanza los \$22.120 millones. Si en los próximos 5 meses se recauda un monto similar al promedio de los últimos meses, se alcanzará un total de \$36.210 millones. Dejando constante los componentes no tributarios de los recursos respecto a lo presupuestado (es decir, sólo por aumento de los ingresos tributarios), se estima un monto de \$50.464 millones, para financiar los \$45.951 millones de crédito vigente. De esta forma, se estima un superávit cercano a los \$4.500 millones (2,1% del PBI) para fin de año.